

**Informe
Accionistas y
Junta General de Accionistas de la compañía
ACERO COMERCIAL ECUATORIANO S.A.,
PRESENTE**

De mi consideración:

En atención a sus deberes y obligaciones de Gerente General, consiguientemente representante legal de la compañía, por medio de la presente tengo a bien poner a su conocimiento y consideración, el Informe de Administración, por el ejercicio económico de 2012, siguiente:

1ª SITUACIÓN GENERAL DEL PAÍS, DURANTE EL AÑO 2012:

Durante el ejercicio económico del 2012, el Estado ha seguido recibiendo fuertes cantidades de dinero por el precio internacional del petróleo, y sus volúmenes exportados; y, del aumento de las recaudaciones tributarias, por efectos de las reformas que entró en vigencia en enero.

En consecuencia, la política de gasto público se ha incrementado para el desarrollo de la obra pública y para el sostenimiento del aparato institucional de la administración pública central, reduciendo lo que ha afectado a la balanza comercial. Asimismo, el Gobierno ha mantenido su política de reducir a los sectores sociales más pobres y en desarrollo infraestructura viable por la ciudadanía.

La generación de empleo y la consiguiente reducción del desempleo y el desempleo han sido preocupaciones nacionales. El Estado, con las limitaciones presupuestales, ha generado plazas de trabajo, en tanto que, el sector privado, impulsado por la crecida carga tributaria, los mayores controles gubernamentales sobre sus actividades y el mayor costo de la mano de obra, ha estado por no contratar más personal del que cuenta para el sostenimiento de sus operaciones.

La inversión extranjera ha sido onerosa al petróleo y la minería.

2ª OBJETIVOS PLANTeadOS DEBE DE LA ADMINISTRACIÓN Y QUE HAN SIDO ALCANZADOS, DURANTE EL AÑO 2012:

El objeto social de la compañía es la comercialización y distribución de maquinaria, accesorios y materiales para la industria de la construcción y metal mecánica; y no ha sido necesario el incrementar las líneas de comercialización, aunque sí las ramas que en su especialidad se distribuyen.

A principios del 2012, la administración se propuso como metas las siguientes:

Objetivo General: Mejorar el posicionamiento de la empresa, a través de la optimización de recursos y fortalecimiento del recurso humano.

La Gerencia General ha procurado el ahorro de recursos, para generar mayores beneficios. A pesar de esto, la alta carga tributaria, el costo por comercialización, mercados y compras, ha afectado la generación de beneficios.

Por otro lado, una de las mayores preocupaciones de la administración es la alta e incesante atención del recurso humano, situación que trasciende indubitablemente el mejoramiento del servicio a nuestros clientes.

Objetivos específicos:

4ª CUMPLIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN A LAS NORMAS LEGALES, REGLAMENTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

- La Gerencia General de la compañía cumple las normas legales, reglamentarias y resoluciones emitidas por el Estado ecuatoriano que se aplican a las obligaciones y administradas. Por lo tanto, la administración observa y cumple con las disposiciones del Código del Trabajo y Ley de Seguridad Social; Ley de Régimen Tributario Interno y sus Reformas, Código Tributario y sus Reformas, Ley de Arbitraje, Normas Internacionales de Información Financiera, Código de Comercio, etc., así mismo, en cuanto a la regulación de su actividad por el ente municipal, con el Código Municipal y Ley Orgánica de Régimen Municipal.
- En la relación a los temas de propiedad intelectual, la compañía observa y respeta los derechos adquiridos de terceros sobre cualquier tipo de datos técnicos.
- En tanto que, la administración, como ejecutora de las resoluciones y resoluciones de la junta general de accionistas -órgano supremo de administración- ha dado debida atención a su cumplimiento.

5ª REVISIÓN A LA SITUACIÓN ECONÓMICA - FINANCIERA Y ANÁLISIS DE RESULTADOS:

Durante el ejercicio 2012, la compañía ha obtenido los siguientes resultados: total ingresos US \$ 20.520.204,15; total costo de ventas US \$ 12.112.195,07; total de ingresos US \$ 8.408.009,08; utilidad del ejercicio US \$ 346.128,22. La participación laboral (+) US \$ 61.708,93. El impuesto a la renta mínimo por (+) US \$ 254.803,00. Las reservas legales por US \$ 8.850,36. De lo que queda una utilidad del ejercicio después de participación laboral e impuesto a la renta de US \$ 76.603,11.

De conformidad con los balances al 31 de diciembre de 2011, y haciendo su relación con los balances al 31 de diciembre de 2012, se del todo comparar los resultados según el siguiente cuadro:

Ejercicio Económico	Total Ingresos (USD \$)	Costo Ventas (USD \$)	Total Gastos (USD \$)	Resultado (USD \$)
2012	20.520.204,15	12.112.195,07	8.408.009,08	346.128,22
2011	16.896.192,05	12.200.990,58	4.511.236,53	-4.497,56
Diferencia 2012-2011 (%)	21,05%	25,89%	12,42%	Hi curiosidad

De los datos consignados en el cuadro comparativo que antecede, se puede apreciar que los resultados del 2012 en cuanto al 2011, tienen las relaciones siguientes: los niveles de ingresos han registrado un aumento del 21,05%; los costos de ventas se han incrementado en un 23,07%, en tanto que los gastos se han incrementado en un 12,45%. Los resultados entre año y año no son comparativos, puesto que mientras en el 2011 se obtuvo una pérdida de USD \$ 4.497,56, para el 2012 se obtuvo una utilidad de USD \$ 346.128,22.

6ª PROPUESTA PARA EL TRATAMIENTO DE LOS RESULTADOS:

- Optimizar los costos administrativos y gastos de operación; reducir, en la medida de lo posible, los costos. Objetivo de difícil alcance, puesto que la inflación económica incide directamente en los costos de comercialización.
 - Mantener, ajustar y mejorar los sistemas de calificación de créditos a los clientes, recuperación de créditos y cuentas por cobrar. Se han adoptado metodologías más acordes con las circunstancias, de tal manera que datos sean más eficaces y ágiles, y generar así una mayor liquidez para la compañía.
 - Mantener el nivel de mercadeo, ventas y atención al cliente para ello se ha promovido libros, servicios y productos que en su especialidad destaque la empresa. La satisfacción del cliente es fundamental para alcanzar las metas propuestas por la compañía.
 - Fortalecimiento y capacitación al personal; fortalecimiento de sus destrezas, habilidades y potencialidades, a la vez que la capacitación en relaciones humanas para un mejor trato entre los mismos y al cliente.
 - Impulsar la actualización de conocimientos técnicos y habilidades comerciales del equipo de ventas, en especial en cuanto a los bienes, equipo y maquinaria que se distribuye, incentivo adicional que se reconoce por la asistencia y mantenimiento que se oferta tanto como comercialización de productos.
- Se ha puesto énfasis en los procedimientos de contratación pública, parte esencial y estratégica de la compañía, mediante capacitación al personal que desarrolla esta actividad en la empresa, ya que los cambios operados en los procesos con la Nueva Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su reglamento de aplicación, así lo amerita.

2ª ASPECTOS LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA COMPAÑÍA:

- Temas Laborales:** La Gerencia General atiende las preocupaciones generales de los empleados y trabajadores; se cumple puntualmente con las obligaciones de empleador: como son uniformes, materiales de trabajo y equipo de seguridad, etc.
La satisfacción de los niveles, salarios, comisiones y demás beneficios legales y sociales a favor de los trabajadores y empleados de la compañía, es observada y cumplida puntualmente y oportunamente por la compañía.
En cuanto a los ex - empleados o ex - trabajadoras que, por cualquier circunstancia se ha terminado las relaciones de trabajo, se les ha reconocido y cancelado sus haberes y derechos, previo el reconocimiento íntegro de sus derechos laborales y sociales, se procede a la correspondiente firma del acta de liquidación de relaciones laborales, en cada sentido no existe ningún proceso judicial pendiente de solución con los ex - trabajadores o ex - trabajadoras.
La empresa cuenta con el Régimen Interno de Trabajo, debidamente aprobado por el Ministerio de Relaciones Laborales, Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público, al 4 de octubre de 2012.
Por otro lado, la empresa ha ingresado al Ministerio de Relaciones Laborales, Dirección Regional del Trabajo y Servicio Público, para la aprobación del Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional de ACERO COMERCIAL ECUATORIANO; en embargo ha constituido los Comités Paritarios Clases Pericolosas indispensables para atender lo concerniente a estos temas.
- Temas de Seguridad Social:** Por otro lado, las obligaciones sociales -aportes patronales, aportes personales, fondos de reserva, etc.- para con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, IESS, han sido cumplidas y observadas puntualmente por la compañía. De tal manera que, al 31 de diciembre de 2012, la compañía no mantiene ninguna obligación pendiente para con dicha institución.

7ª METAS Y OBJETIVOS PARA EL 2013:

Para el presente ejercicio económico, esta administración se ha planteado y considerado varias metas y objetivos a alcanzar:

Objetivo General: Mejorar el posicionamiento comercial de la empresa, a través de la optimización de recursos y fortalecimiento del recurso humano.

Objetivos específicos:

- Optimizar costos administrativos y gastos de operación; reducir, en la medida posible, los costos.
- Mantener, ajustar y mejorar los sistemas de calificación de créditos a los clientes, recuperación de créditos y cuentas por cobrar.
- Mantener el nivel de mercadeo, ventas y atención al cliente para ello se ha de promover los bienes, servicios y productos que en su especialidad destaque la empresa.
- Continuar con la capacitación al personal; fortalecimiento de sus destrezas, habilidades y potencialidades; creando énfasis en relaciones humanas para un mejor trato entre los mismos y al cliente.
- Impulsar la permanente actualización de conocimientos técnicos y habilidades comerciales de los empleados y trabajadores, a través de cursos de capacitación.

8ª CONCLUSIONES:

- La compañía es líder de ventas en las marcas que en su especialidad comercializa, y se ha ganado un importante porcentaje de clientes dentro del mercado local.
- La administración de la compañía ha dado fiel cumplimiento a las resoluciones de la junta general de accionistas, al estatuto social y a las normas legales y reglamentarias pertinentes.
- Los objetivos planteados por la administración y los distintos departamentos para el ejercicio económico de 2013 han sido alcanzados y logrados para mayor satisfacción de los intereses de la compañía.

El balance general, estado de pérdidas y ganancias y balance de comprobación al 31 de diciembre de 2012, se halla a su entero desarrollo en las páginas de la compañía, así como el informe anual del consorcio, y el informe de actividad externa.

En otro período, me encuentro de vacaciones, con mis más altos sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Juan Pedro Blum,
GERENTE GENERAL DE
ACERO COMERCIAL ECUATORIANO S.A.